



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

MARZO 2024

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE QUETZALTENANGO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
1	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
TOTAL Q.										0.00

JONATÁN HUMBERTO LÓPEZ PÉREZ
Nombre, firma y sello de quien elabora



LICDA. FLOR DE CANDELARIA GÜENTES ALONZO
Nombre, firma y sello de quien revisa



Vo. Bo.

LIC. MIGUEL ELIAS OXLAJ LORENZO
Nombre, firma y sello de quien autoriza



"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."